

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA**

ACTA N° 013/2017

En la ciudad de Progreso a los dieciocho días del mes de Mayo de dos mil diecisiete, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión Ordinaria N°013 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Fernando Maga, Nicolás Dotto, Eduardo Ibañez y María Mosegui como Concejales titulares y Sra/Sr. María Noel Cohen, y Andrés García como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación Acta N° 12/17.
- 2) Lectura y aprobación Res 48/17 referida a aprobación de Centro Regional para víctimas de violencia de género.
- 3) Lectura y aprobación Res 49/17 referida a autorización de obra del Espacio Cultural.
- 4) Lectura y aprobación Res 50/17 referida a autorización a gastar en FIGM en período 20/05/17 al 19/06/17.-
- 5) Lectura y aprobación Res 51/17 referida a aprobación de gastos Fondo Permanente en período 20/04/17 al 18/05/17.
- 6) Lectura y aprobación Res 52/17 referida a autorizar gastos en Fondo Permanente en período 20/05/17 al 19/06/17.
- 7) Lectura y aprobación Res 53/17 referida a autorización de gasto del cambio de techo del Espacio Cultural en factura de MC Construcciones, observado por el Tribunal de Cuentas.
- 8) Plan de movilidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se da comienzo de la Sesión dando lectura al Acta N° 12/17, la cual es aprobada y refrendada 5 en 5. Continuamos con la lectura de la Res 48/17 referida a la aprobación del Centro Regional para víctimas de violencia de género, la cual es aprobada y refrendada 5 en 5. Continuamos con la lectura de Res 49/17 referida a ratificar la autorización de la obra de recambio de techo en el futuro Espacio Cultural, ya que el BPS le solicita a la Empresa que realizó dicha obra, MC Construcciones, resolución puntual expedida por nuestro Ente al respecto. En su momento se autorizó el gasto, dando por sobreentendido que al brindar dicha autorización, estaba contemplada la obra. Aprobada y refrendada 5 en 5. Continuamos con la lectura de la Res N° 50/17 referida a gastos a efectuar en el FIGM en el período 20/05/17 al 19/06/17, la cual es aprobada y refrendada 5 en 5. Seguidamente leemos Res 51/17 referida a gastos efectuados en el Fondo Permanente en el período 20/04/17 al 18/05/17, entregando al cuerpo fotocopias de las boletas referidas a los mismos; siendo aprobada y refrendada 5 en 5. Seguimos con la lectura de Res N° 52/17 en la que se autoriza monto a gastar por el Sr. Alcalde en el Fondo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
POR PABLO

[Handwritten signature]
NICOLAS DOTTO

[Handwritten signature]
MARIA MOSEGUI

Permanente en el período 20/05/17 al 19/06/17 , la cual es aprobada y refrendada 5 en 5. Continuamos con lectura de Res N° 53/17 referida a reiteración de gasto de factura de MC Construcciones de fecha 13/02/17, ya que la misma fué obrservada por el Tribunal de Cuentas. Corresponde al cambio de techo del futuro Espacio Cultural y la observación obedece a que el gasto fué autorizado en el pasado mes de diciembre, pero como su pago fué diferido, realmente se abonó en el mes de febrero, correspondiendo entonces el presente acto administrativo para que en momentos de efectuar el descargo necesario quede regularizada la situación. Aprobada 5 en 5. Por último se da lectura a Res N° 54/17 en donde se expresa la necesidad de regularizar administrativamente las OD allí detalladas, referidas a Fondos Permanentes y FIGM del pasado Ejercicio, autorizando sus descargos a través del fuancionario contable. Aprobada 5 en 5. En cuanto al tema de Movilidad se decide convocar a una Sesión Extraordinaria para el tratamiento del mismo. Aprobado 5 en 5.

RESOLUCIONES

Res N° 48/17 Impulsa y apoya Centro Regional para víctimas de violencia de género.

Res N° 49/17 Autorización de obra del cambio de techo Espacio Cultural.

Res N° 50/17 Autoriza gastos del FIGM periodo 20/05/17 al 19/06/17.

Res N° 51/17 Aprueba rendición de gastos Fondo Permanente en período 20/04/17 al 18/05/17.

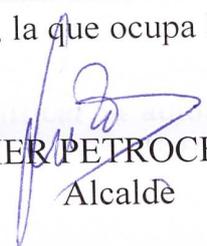
Res N° 52/17 Renueva Fondo Permanente para período 20/05/17 al 19/06/17.

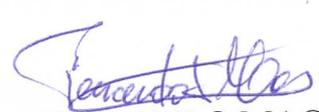
Res N° 53/17 Autoriza gasto efectuado en Factura 123 de MC Construcciones.

Res N° 54/17 Autoriza gastos y descargos de OD detalladas.

Siendo la hora 21:30 se levanta la Sesión.

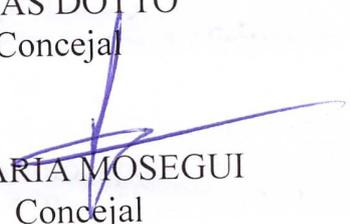
La presenta Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Progreso a los 18 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, la que ocupa los folios 32 y 33.-


JAVIER PETROCELLI
Alcalde


FERNANDO MAGA
Concejal


NICOLAS DOTTO
Concejal


EDUARDO IBAÑEZ
Concejal


MARIA MOSEGUI
Concejal